



## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad Auditada:** Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

**Referencia:** Informe de Confiabilidad de los Registros Contables y deficiencias de control Interno al 31 de diciembre 2024

**Informe:** D.A.I. N° 001/2025 al 31 de diciembre de 2024

### Objetivo

El objetivo del examen consiste en emitir un procedimiento sobre la confiabilidad de:

El objetivo del presente examen de auditoria es el de emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros Contables de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, correspondiente a la gestión 2024 y que estos hayan sido procesados en el marco de las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada.

### Objeto

El objeto del presente examen de confiabilidad de registros contables de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho gestión 2024, radicó en la evaluación de los controles y aplicación de pruebas de cumplimiento de las siguientes operaciones críticas, emergentes de la actividad sustantiva identificada en la Universidad:

ACTIVIDAD SUSTANTIVA	AREA CRITICA		
		PARTIDAS	DESCRIPCION
FORMACION DE PROFESIONALES EN PREGRADO	Administrativos	1.1.7	Sueldos
		1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo(Salud)
		1.3.1.20	Prima de Riesgo Profesional Régimen Largo Plazo
		1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%
		1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda
		1.1.2.20	Bono de Antigüedad
INVESTIGACION	Fondos Concursables	1.1.3.9	Fondos en Avance (cuenta contable y su rendición de cuentas)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

"Con Ética y Responsabilidad Social"



	Administración de Bienes de capital	4.3.1.2.0 4.3.4	Equipo de computación Equipo Médico y de Laboratorio
EXTENSION UNIVERSITARIA	Becas Académicas	7.1.2.20	Becas de Estudios Otorgadas a los estudiantes universitarios
	Actividades deportivas y folclóricas	7.1.2.20 3.9.2	Becas de Estudios Otorgadas a los estudiantes universitarios Material Deportivo y Recreativo

## Alcance

Nuestro examen en su primera fase cubrió los registros contables de las operaciones realizadas en el periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en las normas de auditoría de confiabilidad 311 al 316, como también la norma de confiabilidad 312 de control interno. La revisión fue realizada mediante la obtención de evidencia de fuentes externas e internas relacionadas con las operaciones, tales como: entrevistas con terceros, con funcionarios de la entidad, inspección, observación, comparación, revisión, análisis y aplicación de otros procedimientos que sustenta el informe de confiabilidad referido a los registros contables de la Universidad.

La revisión de los registros contables se ha efectuado en función de alcanzar un nivel aceptable de representatividad y haberse considerado como área crítica el flujo e importancia relativa que muestra las actividades sustantivas y operaciones críticas referidas en el objeto de la auditoría.

## Pronunciamiento del Auditor

Con base a procedimientos de auditoría ejecutados y evidencia obtenida en la etapa de análisis de registros contables mediante la evaluación del control interno específico de las operaciones críticas objeto de análisis en la gestión auditada, así como la verificación del cumplimiento de dichas operaciones, en este sentido, consideramos que contamos con elementos suficientes para fundamentar nuestro pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros contables de la Universidad.

Por consiguiente, discurrimos que los registros contables de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, correspondiente a la gestión 2024, referido a las actividades sustantivas identificadas como Formación de Profesionales en Pregrado y la operación crítica consistente Sueldos de Administrativos como apoyo al PEA; actividad sustantiva identificada como Investigación y sus operaciones críticas consistente en Fondos Concursables y Administración de Bienes de Capital; actividad sustantiva identificada



como Extensión Universitaria y sus operaciones críticas consistente en Becas Académicas y Actividades Deportivas y Folclóricas; son confiables, los mismos han sido ejecutados en su integridad de acuerdo a las NBSCI, MCCSP, RESCI y otra normativa emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad, a excepción de las deficiencias expuestas en el presente informe, las mismas que no afectan sustancialmente los registros de la Universidad.

Asimismo, se verifico que el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado por la UAJMS con el propósito de minimizar la ocurrencia de errores y/o irregularidades, excepto lo expuesto en el siguiente punto:

Excepto las deficiencias de control interno, expuesto a continuación:

- 6.1.1. Falta de Oferta de Convocatorias de Investigación para la gestión 2024**
- 6.1.2. Rendición de Cuentas por Fondos en Avance Fuera de Plazo**
- 6.1.3. Proyectos de Investigación con Archivo de Documentación Incompleta.**
- 6.1.4. No se Cuenta con una Política en la DICYT para la Administración de los Bienes de Capital Emergentes de Proyectos de Investigación.**
- 6.1.5. Entrega de Efectivo a los Investigadores sin el Respaldo Adecuado**
- 6.1.6. Incompleta Elaboración del Plan de Rotación de Persona**

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes

Tarija 28 de febrero del 2025